

**E.S.E. HOSPITAL DIÓGENES TRONCOSO DE  
PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA**

Nit. 860.024.030-5

**GERENCIA**



**RESOLUCION NÚMERO 165**  
( 03 de Septiembre de 2015)

**Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de Convocatoria  
pública número 003 de 2015**

**El Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital Diógenes Troncoso de  
Puerto Salgar, Cundinamarca**

En uso de sus facultades legales, estatutarias y en especial las previstas en la ordenanza 018 de 2006 y el acuerdo 07 de mayo 27 de 2014, estatuto de contratación de la E.S.E. Hospital Diógenes Troncoso de Puerto Salgar, Cundinamarca y

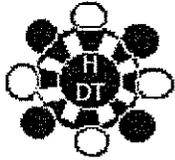
**CONSIDERANDO**

1-Que la Empresa Social del Estado Hospital Diógenes Troncoso de Puerto Salgar, Cundinamarca tiene como misión la prestación de servicios de salud de primer nivel de complejidad a los usuarios que lo demanden en los diferentes organismos de la entidad siendo éste un servicio público esencial.

2- Que la Empresa Social del Estado Hospital Diógenes Troncoso de Puerto Salgar, Cundinamarca, ha celebrado contratos de prestación de servicios de salud con diferentes Empresas Promotoras de Salud Subsidiado (EPS-S ) y otras entidades que propenden por el mejoramiento de la salud de la comunidad del área de influencia del municipio de Puerto Salgar, departamento de Cundinamarca, los centros de Salud adscritos y la comunidad en general, debe realizar las diligencias necesarias a fin de dar cumplimiento a sus obligaciones que se originan de su objeto social.

3- Que la Empresa Social del Estado Hospital Diógenes Troncoso de Puerto Salgar, Cundinamarca requiere la contratación de una persona natural o jurídica, consorcio o unión temporal para la **ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO (HARDWARE) Y OTROS, PARA LA E.S.E. HOSPITAL DIÓGENES TRONCOSO DE PUERTO SALGAR, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE DESEMPEÑO No 854-2014 SUSCRITO CON EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA- SECRETARIA DE SALUD.**

4-Que existe disponibilidad presupuestal para la consecuente contratación, según lo dispone el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 493 de fecha 03/08/15, por la suma de OCHENTA (\$80.000.000) MILLONES DE PESOS.



**E.S.E. HOSPITAL DIÓGENES TRONCOSO DE  
PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA**

Nit. 860.024.030-5

**GERENCIA**



5- Que el pre- pliego de condiciones fue publicado en la página WEB de la E.S.E y en el SECOP durante los días 31 de agosto 1 y 2 de septiembre de 2015

6-Que dentro del término publicación a que se hace referencia en el numeral anterior de la presente resolución se presentaron objeciones al pliego por parte de ROBRICA COMERCIALIZADORA LTDA y TALENTO COMERCIALIZADORA, en el sentido de modificar el presupuesto oficial o la cantidad de los equipos, a lo cual se les dio respuesta negativa, razón por la cual el pliego no fue modificado.

Que en mérito de lo expuesto

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** ordenar la apertura de la convocatoria pública No. 003 de 2015, cuyo objeto es la ADQUISICION, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS DE COMPUTO (HARDWARE) Y OTROS, PARA LA E.S.E. HOSPITAL DIÓGENES TRONCOSO DE PUERTO SALGAR, SEGÚN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE DESEMPEÑO No 854-2014 SUSCRITO CON EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA- SECRETARIA DE SALUD.

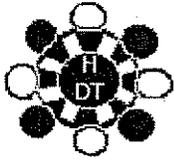
**ARTICULO SEGUNDO:** fijar el siguiente calendario para el desarrollo del proceso

ACTIVIDAD	FECHA	OBSERVACIONES
Publicación Estudios previos y Pre-Términos	Agosto 31 y 1y 2 de septiembre de 2015	Página WEB portal único contratación <a href="http://hdtpsalar.webnode.com.co">hdtpsalar.webnode.com.co</a>
Observaciones a los Estudios previos y Pre-Términos	Agosto 31 y 1 y 2 septiembre de 2015	Oficina Jurídica Contratación de la E.S.E. Hospital Diógenes Troncoso de Puerto Salgar , en horario de 8:00 am a 4:30 p.m.
Resolución de apertura y publicación de términos definitivos.	Septiembre 3 de 2015	Página WEB portal único contratación <a href="http://hdtpsalar.webnode.com.co">hdtpsalar.webnode.com.co</a>
Entrega de propuestas y cierre de convocatoria.	Septiembre 7 de 2015	Oficina Jurídica Contratación de la E.S.E. Hospital Diógenes Troncoso de Puerto Salgar , en horario de 8:00 am a 4:00 p.m.
Evaluación de las propuestas	Septiembre 8 de 2015	Por el comité de contratación de lo cual se levantara el acta correspondiente
Publicación de evaluación	Septiembre 9 de 2015	Página WEB portal único contratación <a href="http://hdtpsalar.webnode.com.co">hdtpsalar.webnode.com.co</a>
Observaciones a la evaluación	Septiembre 10 de 2015	Oficina Jurídica Contratación de la E.S.E. Hospital Diógenes Troncoso de Puerto Salgar , en horario de 7:00 am a 12:00.m.

CALLE 14 # 2- 91- VIA A ECOPELROL TEL: (6) 8398212 – 318 734 4804

[hdtpsalar.webnode.com.co](http://hdtpsalar.webnode.com.co)

Email. [hdtpsalar@hotmail.com](mailto:hdtpsalar@hotmail.com)



**E.S.E. HOSPITAL DIÓGENES TRONCOSO DE  
PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA**

Nit. 860.024.030-5

**GERENCIA**



Respuesta a las observaciones	Septiembre 11 de 2015	Página WEB portal único contratación <a href="http://hdtpsalar.webnode.com.co">hdtpsalar.webnode.com.co</a>
Adjudicación o Declaratoria desierta	Septiembre 14 de 2015	Página WEB portal único contratación <a href="http://hdtpsalar.webnode.com.co">hdtpsalar.webnode.com.co</a>
Firma del contrato	Septiembre 15 de 2015	Oficina Jurídica Contratación de la E.S.E. Hospital Diógenes Troncoso de Puerto Salgar, en horario de 7:00 am a 4:30 p.m.

ARTÍCULO TERCERO: Los términos de condiciones definitivos se podrán consultar en la página WEB [hdtpsalar.webnode.com.co](http://hdtpsalar.webnode.com.co) o en la Oficina de Secretaria de la E.S.E. ubicada en calle 14 No. 2-91 (kilometro 1 vía a Ecopetrol) del municipio de Puerto Salgar, departamento de Cundinamarca.

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en el municipio de Puerto Salgar, departamento de Cundinamarca a los 3 días del mes de septiembre de 2015

**PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

  
**MIGUEL ÁNGEL LOZANO VERA**  
Gerente

Proyecto: Marcelino Chacón

CALLE 14 # 2- 91- VIA A ECOPETROL TEL: (6) 8398212 – 318 734 4804

[hdtpsalar.webnode.com.co](http://hdtpsalar.webnode.com.co)

Email. [hdtpsalar@hotmail.com](mailto:hdtpsalar@hotmail.com)